

CONSTRUCTORA CAHERSA & HECA CAHERSA CONSTRUCTION C.A.

Valencia, 15 de Julio de 2020

Señor
RIGOBERTO JORGE HERRERA GALVEZ
Ciudad.-

Estimado Señor:

Cúmpleme en manifestarle a usted, que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía CONSTRUCTORA CAHERSA & HECA CAHERSA CONSTRUCTION C.A., celebrada el 15 de julio de 2020, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL, de la compañía por un período de dos años.

Durante el ejercicio de su cargo de forma individual, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó según escritura pública otorgada el día veinticinco de mayo del año dos mil quince, ante el notario cuarto del cantón Quevedo, Dr. Félix Lara Castro; se inscribió bajo el No. 4 del Registro Mercantil, y con el No. 23 del libro de Repertorio del Registro de Propiedad del Cantón Valencia, el veintisiete de mayo del 2015.

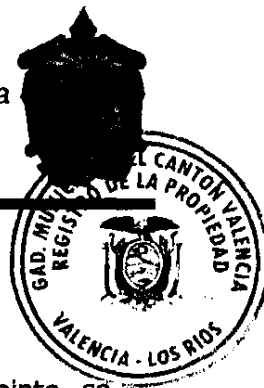
Atentamente,


SONIA GLAFIRA JOSEFINA HERRERA GÁLVEZ
ACCIONISTA
C.C. 170661486-2

Valencia, 15 de Julio de 2020

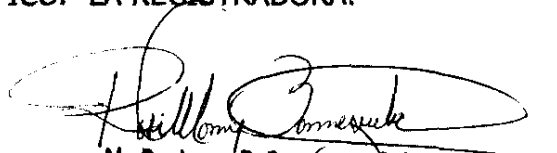
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCTORA CAHERSA & HECA CAHERSA CONSTRUCTION C.A., para el cual he sido elegido.


RIGOBERTO JORGE HERRERA GALVEZ
C.C. 120358606-8



**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN VALENCIA**

CERTIFICO.- Que el siete de agosto del año dos mil veinte, se procede a receptor conforme a la Ley, el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CAHERSA & HECA CAHERSA CONSTRUCTION C.A.**, en la persona del señor **RIGOBERTO JORGE HERRERA GÁLVEZ**, para un periodo de dos años, elegido conforme al Acta de Junta General Extraordinaria Universal De Accionistas, de fecha quince de julio del dos mil veinte; para inscribirse en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Valencia, correspondiéndole el número **TRECE (13)** en el Libro de Sujetos Mercantiles, y con el número **VEINTISIETE (27)** en el Libro Repertorio Mercantil.- LO CERTIFICO.- LA REGISTRADORA.


Ab. Rosimar D. Barzueco Sojas
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN VALENCIA

Boni